

EDITA:



Centro Europeo de Información y Promoción
de Extremadura
Asociación para el Desarrollo de la Comarca
de Olivenza

DIRECTOR: Joaquín Perera Barrero

COORDINADOR: Manuel J. Garrancho Glez.

DOCUMENTALISTA: Fco. Javier Silva Pociño

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX

Paseo de Hernán Cortés, s/n

Apartado de Correos nº 51

E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



europa@adercoceiprex.es



<http://www.adercoceiprex.es>

<http://ceiprex.blogspot.com>

Se permite la copia y distribución del contenido
de esta publicación siempre que se cite la fuente.

FINANCIA: Unión Europea (D.G. COMM) y
Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura
y Desarrollo Rural)

DEPÓSITO LEGAL: BA-395/97

EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de
la red de información Europe Direct de la
D.G. COMM de la Comisión Europea y de la
Red Extremeña de Información Europea
(REINE) y proporciona información a
entidades, agentes, así como a toda la
población de la C. A. de Extremadura

Boletín mensual Año XV nº 123 junio de 2011

TEMA DEL MES

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2014-2020

Jose Manuel Durão Barroso, presidente de la Comisión Europea ha hecho pública su propuesta de presupuestos para el próximo periodo de financiación del 2014 al 2020.



Según la Comisión, la propuesta responde a las preocupaciones de hoy y a las necesidades en las inversiones europeas que producen un

valor añadido real. Se trata por ejemplo de un mecanismo para la interconexión en Europa destinado a financiar proyectos transfronterizos en los campos de la energía, los transportes y las tecnologías de la información en vistas a reforzar la columna vertebral del mercado interior europeo, aumentando significativamente la partida prevista en el capítulo de investigación e innovación para invertir en la competitividad europea, o fondos suplementarios a favor de la juventud europea.

El monto global propuesto para los siete próximos años se establece en 1,025 billones de euros en compromisos (1,05% de la Renta Nacional Bruta de la UE) y en 972.200 millones de euros en compromisos de pago.

Según el Comisario de Programación Financiera y Presupuesto, Janusz Lewandowski, se han reestructurado los recursos para financiar las nuevas prioridades, tales como las infraestructuras transfronterizas en materia de energía y transporte, la investigación y el desarrollo, la educación y la cultura, la seguridad de las fronteras exteriores y el reforzamiento de los vecinos del Sur y el Este.

La distribución por capítulos propuesta es la siguiente:

- Crecimiento inteligente e integrador: 490.908 millones de euros (de los que 376.020 serán para cohesión territorial, social y económica)
- Crecimiento sostenible (recursos naturales): 382.927 millones de euros (281.825 para gastos de mercado y pagos directos)
- Ciudadanía y seguridad: 18.535 M€
- Europa en el mundo: 70.000 M€
- Administración: 62.629 M€ (50.464 para gastos administrativos de las instituciones)

Además se establecen otra serie de capítulo fuera del marco financiero, entre los que se puede destacar: Reserva de Ayuda de Emergencia (350 millones de euros anuales), Fondo Europeo de Globalización (429 M€ al año), Fondo de Solidaridad (1.000 M€), Instrumento de Flexibilidad (500 M€), Reservas para crisis en el sector agrícola (500 M€/año)

ACTUALIDAD EUROPEA

PLANIFICADOR DE VIAJES



El Vicepresidente de la Comisión Europea, Siim Kallas, ha anunciado un concurso para crear un auténtico planificador de viajes europeo que abarque a todos los países y modos de transporte. Aunque ya existen más de cien planificadores de viajes, aún no hay ninguno que permita a los usuarios encontrar información o reservar billetes para viajar por Europa sin que importe el número de países que haya que atravesar o de modos de transporte que sea preciso utilizar. El Comisario decidió hacer este anuncio en Lyon porque la conferencia que allí se celebra trata de las soluciones que la tecnología puede aportar para resolver muchos problemas relacionados con el transporte. Las amenazas del cambio climático, de una congestión creciente y de unos precios de combustible en aumento van a obligarnos a viajar de forma más inteligente. Los desplazamientos multimodales –utilizando tipos de transporte diferentes en un mismo viaje– son parte de la solución. Viajar de ese modo no solo es mejor para el medio ambiente; también resulta más ligero para el bolsillo. El concurso para crear un planificador de viajes auténticamente europeo está abierto a todo el mundo: desde empresas y organizaciones hasta cualquier persona interesada por los viajes. El público votará a su preferido entre los planificadores de viajes ya existentes que se hayan presentado al concurso, mientras que un jurado profesional evaluará las propuestas para un nuevo planificador multimodal. Los ganadores disfrutarán de la asistencia de la Comisión Europea para promover sus ideas. Pueden presentarse propuestas hasta el 9 de septiembre de 2011. Entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 2011, todos los planificadores operativos que se hayan presentado al concurso y hayan sido preseleccionados se someterán a votación pública en el sitio web de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

ERASMUS

Más de 213 000 estudiantes obtuvieron una beca «Erasmus» para estudiar o formarse en el extranjero durante el curso académico 2009/10, cifra que constituye un nuevo récord y supone un incremento del 7,4 % con respecto al año anterior. Erasmus es el programa de intercambio de estudiantes de más éxito en el mundo y, de mantenerse las tendencias actuales, la

UE alcanzará en 2012/13 su objetivo de becar a 3 millones de estudiantes europeos desde el inicio del programa en 1987. Los tres destinos más populares entre los estudiantes en 2009/10 fueron España, Francia y el Reino Unido. España fue el país que mayor número de estudiantes envió al extranjero, seguida de Francia y Alemania. El 61 % de los estudiantes de Erasmus de este curso fueron mujeres. La UE invirtió 415 millones EUR en Erasmus en 2009/10. Del total de estudiantes becados por Erasmus en 2009/10, 178 000 pasaron parte de su programa de grado en una universidad u otro centro de enseñanza superior extranjero, en uno de los 32 países que participan en la iniciativa Erasmus (los 27 Estados miembros, Croacia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía. Suiza se convirtió este año en el país número 33 que se une a Erasmus). Las prácticas en empresas en el extranjero vienen siendo apoyadas a través de Erasmus desde 2007, y cada vez son más populares. En 2009/10, eligieron esta opción 35 000 estudiantes (uno de cada seis), lo que representa un incremento del 17,3 % con respecto al año anterior. El importe medio mensual de la beca Erasmus recibida por los estudiantes disminuyó en un 7 %, situándose en 254 €, dado el aumento del número de beneficiarios. La demanda supera ampliamente la disponibilidad de becas Erasmus en la mayor parte de los países participantes.



JUSTICIA



Un hombre de 22 años se trasladó a otro país para presenciar un partido de fútbol. Al acabar este, se fue a un bar con unos amigos. Estalló una revuelta y lo detuvieron. La policía lo interrogó durante varias horas sin que estuviera presente un abogado. La Comisión Europea ha propuesto que a todos los sospechosos – en cualquier lugar de la Unión Europea donde se encuentren - se les garantice el derecho a hablar con un abogado desde el momento en que los detenga la policía hasta el final del proceso. Con esta medida, los sospechosos podrían también hablar con un miembro de su familia o con su empresa para informarlos de su detención. Las otras propuestas son el derecho a traducción e interpretación y el derecho de información en procesos penales. Con estas medidas se pretende establecer derechos claros en toda la UE y garantizar el derecho fundamental de las personas a un juez imparcial y el derecho a la defensa.

Cada año se celebran en la Unión Europea más de ocho millones de procesos penales. La propuesta de la Comisión garantizaría la aplicación efectiva de dichos derechos:

- ofreciendo asistencia letrada desde la primera fase del interrogatorio policial y a lo largo de todo el proceso penal;
- posibilitando encuentros adecuados y confidenciales con el abogado para que el sospechoso ejerza efectivamente su derechos a la defensa;
- permitiendo al abogado desempeñar un papel activo durante los interrogatorios y comprobar las condiciones de detención;
- permitiendo que el sospechoso se comunique con al menos un miembro de su familia o de su empresa para informarlos de su situación de detención;
- permitiendo que los sospechosos se pongan en contacto en el extranjero con el consulado o la embajada de su país y que reciban visitas;
- ofreciendo a las personas objeto de una orden de detención europea la posibilidad de asesoramiento jurídico, tanto en el país donde se lleve a cabo la detención como en aquel donde se haya expedido la orden

AHORRO ENERGÉTICO

La energía más barata es la que no se consume. Ha empezado la cuenta atrás para alcanzar el objetivo europeo de un 20 % de eficiencia energética para 2020. Si nada cambia en los próximos años, la UE solo conseguirá llegar a la mitad de ese objetivo, lo que amenaza nuestra competitividad, nuestra lucha en favor de la reducción de las emisiones de CO2 y nuestra seguridad de abastecimiento. Esto significa facturas elevadas para todos los consumidores. La Comisión Europea propone hoy una nueva serie de medidas en favor de una mayor eficiencia energética a fin de subsanar este problema y volver a encarrilar los esfuerzos de la Unión. Esta propuesta de nueva directiva presenta medidas dirigidas a intensificar



los esfuerzos de los Estados miembros por un uso más eficiente de la energía en todos los eslabones de la cadena energética, desde la

transformación de la energía y su distribución hasta su consumo final. En suma, la Comisión propone medidas simples, aunque ambiciosas:

- Obligación jurídica de crear sistemas de ahorro energético en todos los Estados miembros: Los distribuidores de energía o las empresas minoristas de venta de energía estarán obligadas a ahorrar cada año un 1,5 % de sus ventas de energía, en volumen, mediante la aplicación de medidas de eficiencia energética tales como la mejora de la eficiencia de los sistemas de calefacción de los consumidores finales de

energía mediante la instalación de ventanas con doble acristalamiento o de tejados aislantes.

- El sector público debe dar ejemplo: Los entes públicos impulsarán la adopción por el mercado de productos eficientes desde el punto de vista energético mediante la obligación jurídica de adquirir edificios, bienes y servicios eficientes energéticamente.

- Gran ahorro de energía para los consumidores: Un acceso sencillo y gratuito a la información en tiempo real y al consumo de energía en el pasado mediante contadores individuales más precisos permitirá a los consumidores gestionar mejor su consumo de energía. La facturación debe basarse en el consumo real y reflejar correctamente los datos del contador.

- Industria: Incentivos para que las PYME procedan a auditorías energéticas y difusión de mejores prácticas, al tiempo que las grandes empresas tendrían que realizar auditorías de su consumo de energía para ayudarles a determinar sus posibilidades de reducir su consumo energético.

- Eficiencia en la producción de energía: Control de los niveles de eficiencia de las nuevas instalaciones de producción de energía, establecimiento de planes nacionales de calefacción y refrigeración como base para una planificación sólida de unas infraestructuras de calefacción y refrigeración eficientes, incluida la recuperación del calor residual.

- Transmisión y distribución de la energía: Mejoras en la eficiencia gracias a la consideración de los criterios de eficiencia energética en las decisiones de las autoridades nacionales de regulación de la energía, especialmente al aprobar las tarifas de red

DESCIENDEN PRECIOS ITINERANCIA



Con efecto a partir del 1 de julio de 2011 hasta el 30 de julio de 2012, los operadores de telefonía móvil de la UE estarán obligados a cobrar precios al por menor más bajos por las llamadas en itinerancia de acuerdo con las normas de la UE implantadas por primera vez en 2007 y modificadas en 2009. Los consumidores que opten por la «eurotarifa» regulada por la UE no pagarán más de 35 (antes 39) céntimos por minuto por las llamadas efectuadas y 11 (antes 15) céntimos por minuto por las recibidas mientras se encuentren en un país de la

Unión Europea distinto del suyo. Esta es la última de una serie de recortes del precio regulado aplicados en virtud del actual Reglamento sobre la itinerancia, que expira a finales de junio de 2012. Desde el 1 de julio de 2011 el límite para los precios al por mayor (el precio que los operadores aplican entre ellos) de la itinerancia de datos caerá a 50 céntimos por megabyte (desde los 80 céntimos por megabyte). El actual Reglamento no establece un límite de los precios al por menor para los servicios de datos. Los consumidores y los que viajen por negocios continuarán estando protegidos de sustos inesperados al recibir facturas por la descarga de datos a través de las redes móviles dado que las facturas mensuales de estas descargas están limitadas a 50 euros, a menos que el consumidor dé su acuerdo explícito a otras condiciones.

CASI 380 MILLONES DE EUROS PARA EXTREMADURA EN 2010



El cuarto Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013 se ha reunido en Mérida. En la reunión se han tratado las principales actuaciones cofinanciadas por el

FEDER a lo largo del año 2010 con cargo al Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013, se ha aprobado el Informe de Ejecución Anual y se han modificado los criterios de selección de operaciones. El montante total certificado por la Junta de Extremadura en la citada anualidad con cargo a dicho Programa Operativo fue de 379,80 millones de euros. Al encuentro han asistido representantes de la Comisión Europea, la Administración General del Estado y la Junta de Extremadura, así como de los principales agentes económicos y sociales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El Comité ha sido copresidido por la directora general de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Junta de Extremadura, Pilar Durán Solano, y por la subdirectora adjunta de Administración del FEDER, del Ministerio de Economía y Hacienda, Guadalupe Melgosa Fernández.

ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ◆ **Informe intermedio de evaluación sobre los resultados obtenidos y los aspectos cualitativos y cuantitativos de la ejecución del programa de financiación "Justicia Civil".** COM (2011) n° 351 fechada el 15/06/11

- ◆ **Ejecución del programa ENERGY STAR en la Unión Europea en el periodo 2006-2010.** COM (2011) n° 337 fechada el 09/06/11
- ◆ **Información financiera sobre los Fondos Europeos de Desarrollo.** COM (2011) n° 334 fechada el 09/06/11
- ◆ **Libro Verde Reforzar la confianza mutua en el espacio judicial europeo - Libro Verde relativo a la aplicación de la legislación de justicia penal de la UE en el ámbito de la detención.** COM (2011) n° 327 fechada el 14/06/11
- ◆ **Evaluación intermedia del Programa Marco "Seguridad y defensa de las libertades" (2007-2013).** COM (2011) n° 318 fechada el 16/06/11
- ◆ **Una visión estratégica de las normas europeas: Avanzar para mejorar y acelerar el crecimiento sostenible de la economía europea de aquí a 2020 (Texto perteneciente a efectos del EEE).** COM (2011) n° 311 fechada el 01/06/11

CONVOCATORIAS

Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.

JUVENTUD EN ACCIÓN

Fecha límite: 01/09/2011

Comentarios: DOUE C 165 de 07/06/2011. Disponemos del paquete informativo completo

El objeto de esta convocatoria de propuestas es apoyar la movilidad y los intercambios de los trabajadores juveniles para que estos puedan mejorar la adquisición de nuevas capacidades y competencias



que enriquezcan su perfil como profesionales que trabajan en el ámbito de la juventud. Al promover experiencias de aprendizaje transnacionales a largo plazo para trabajadores juveniles, esta nueva acción tendrá el objetivo de fortalecer las capacidades de las estructuras que participen en el proyecto, las cuales se beneficiarán de la experiencia y las nuevas perspectivas que aporten los trabajadores juveniles procedentes de entornos diversos. De esta manera, potenciará la creación de redes entre estructuras dedicadas a la juventud y contribuirá a cumplir la prioridad política que se concede al apoyo, el reconocimiento y la profesionalización de la labor de estos trabajadores como herramienta transversal en el terreno de la formulación de políticas en Europa. Asimismo, la presente convocatoria contribuirá a fomentar la elaboración

de planteamientos o métodos innovadores a través de los que los trabajadores juveniles podrán ayudar a los jóvenes desempleados a adquirir los conocimientos, las competencias y la confianza necesarios para acceder al mercado laboral.

LIDERANDO EL CAMBIO EDUCATIVO



DG Educación y Cultura

Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente

Fecha límite: 16/09/2011

Los programas Comenius y Grundtvig de la UE financian la asistencia al seminario "Liderando el Cambio Educativo" que se llevará a cabo en Praga del 4 al 10 marzo de 2012. El seminario está destinado a líderes educativos, interesados en desarrollar competencias de liderazgo. El curso se centrará en impartir un conjunto coherente de estrategias para mejorar la escuela y organizaciones de educación de adultos. Este seminario, "Liderando el Cambio Educativo", se llevará a cabo en Praga entre el 4 y el 10 marzo 2012. Para asistir se puede solicitar una beca Comenius de la UE o una Grundtvig de la correspondiente agencia nacional que permitirá asistir a este seminario de forma gratuita. Las personas que trabajan en educación escolar pueden solicitar una beca Comenius. Las que trabajan en la educación de adultos puede solicitar una beca Grundtvig. Está dirigida a directores de escuela o de centros de educación de adultos, subdirectores, miembros del equipo directivo, consultores o asesores de educación, o inspectores de educación de adultos

JEAN MONET

Fecha límite: 15/09/2011

Comentarios: DOUE C 174 de 15/06/2011. Convocatoria: EACEA/18/11. Información 2011/C 174/06. Disponemos del paquete informativo completo

El nivel general de conocimiento sobre la Unión Europea, sus políticas y sus instituciones dista mucho de ser óptimo, ya que buena parte de la población dispone de conocimientos o información escasos o nulos sobre la Unión. Esto sucede especialmente entre los jóvenes y quedó reflejado en el escaso índice de participación en las elecciones al Parlamento Europeo de 2009. La iniciativa «Conocer la UE en la escuela» es la respuesta concreta de la Comisión a una petición del Parlamento Europeo. La misma estipula que en el Programa de Aprendizaje Permanente «se articulen medidas destinadas a promover la educación (enseñanza y aprendizaje) sobre ciudadanía democrática europea, tales

como la inclusión de Estudios sobre Europa y la Unión Europea, en las escuelas secundarias de los Estados miembros». El «Programa de aprendizaje permanente» y, de manera particular, el Programa Jean Monnet (Actividad clave 1) constituyen su fundamento jurídico. La Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural («la Agencia»), actuando por delegación de la Comisión Europea («la Comisión»), es responsable de la gestión de la presente convocatoria de propuestas. El objetivo general consiste en promover el entendimiento y conocimiento de la Unión Europea, así como del funcionamiento de sus instituciones, entre alumnos y estudiantes. El objetivo específico de la presente convocatoria de propuestas consiste en brindar apoyo a los proyectos unilaterales incluidos en el marco de las «Actividades de información e investigación» del programa Jean Monnet, con el fin de: 1) incrementar el nivel general de conocimiento sobre la Unión Europea, sus políticas e instituciones, a fin de reducir la brecha creciente entre la población y las instituciones europeas; 2) desarrollar contenidos sobre la Unión Europea para profesores de enseñanza primaria, secundaria y de formación profesional

SEMINARIOS Y CONCURSOS

Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

BRITISH BIRDWATCHING FAIR (19/21 AGOSTO - INGLATERRA)

La Consejería de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Turismo y de TurExtremadura, volverá a participar en la feria de ornitología "British Birdwatching Fair" en Inglaterra, que se celebrará del 19 al 21 de agosto

"JUNTOS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN"



El premio «Juntos contra la discriminación» galardona los trabajos de periodistas de medios digitales e impresos sobre diversidad y discriminación en la UE. La Comisión Europea reconoce con este premio a los periodistas que mejor han contribuido a la sensibilización pública sobre los valores de la diversidad y de la lucha contra la discriminación en la UE. Los premios para el ganador y los dos finalistas serán de 5.000, 3.500 y 2.500 euros respectivamente. Los artículos deberán haberse

publicado en medios impresos o digitales de la UE entre 18 de septiembre de 2010 y el 10 de noviembre de 2011. Las inscripciones ya pueden hacerse en el sitio web del concurso: <http://journalistaward.stop-discrimination.info/?lang=es>

CURSO "DINAMIZA LA CULTURA DE TU LOCALIDAD"

Desde el Área de Formación de la Asociación de Gestores Culturales de Extremadura se va a impartir este curso en la Casa de la Cultura de Navalmillar de Pela los días 20, 22, 27 y 29 de septiembre y está dirigido a la Red de Dinamizadores/as y Animadores/as Culturales contratados/as por el Decreto 153/2010



de 2 de julio (DOE 9/07/2010) de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, por el que se regula el Plan de Apoyo al Empleo Local. También podrán participar trabajadores/as de la administración local (Ayuntamientos y Mancomunidades), relacionados/as con el ámbito cultural u otros ámbitos interrelacionados (Igualdad, Desarrollo Local, Deportes...). Este curso se hace con el objetivo de dotar de unos conocimientos básicos para la capacitación técnica y teórica de animadores/as y dinamizadores/as socioculturales

PARTENARIADOS

Todos los partenariados existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web

JÓVENES Y DEMOCRACIA (NÁPOLES,IT)

CEICC-Europe Direct Nápoles y MEP Italia (Modelo de Parlamento Europeo) buscan socios para solicitar el programa Juventud en Acción de la UE, la acción 1.3, los jóvenes y la democracia. El proyecto consiste en la organización de una conferencia internacional en Nápoles, Italia, la próxima primavera. Para cada país participante, habrá un grupo de 5 / 6 personas jóvenes, de edades comprendidas entre los 17 y 20, acompañados por un adulto, y una asociación o una institución dispuesta a apoyar el proyecto. Para más información: cirilloa@interfree.it; o CEICC-Europe Direct Nápoles: ceicc@comune.napoli.it

TURISMO RURAL Y DESARROLLO RURAL (GALES,GB)

LAG Connect, una organización de Gales está buscando organizaciones asociadas a la UE que hayan llevado a cabo proyectos exitosos relacionados con el turismo sostenible y desarrollo rural, especialmente proyectos que incluyen:

- Asociaciones de turismo locales / redes a nivel de aldea o pueblo cuyos miembros se incluyen en comercio, patrimonio, medio ambiente, representación comunitaria;
- Celebraciones referentes a la cultura local, como festivales y eventos;

- La comercialización exitosa de turismo sostenible basado en un sentido de lugar y de sus especificidades locales, la cultura resaltando la identidad local y la incorporación, la lengua, el patrimonio, los activos locales de alimentos y el medio ambiente;



- Una buena colaboración con las zonas adyacentes periferia de la ciudad para formar una masa crítica de intereses locales. Para más información: joanasby@googlemail.com

PUBLICACIONES

LIBRO BLANCO DE LOS VIAJES SOCIALES.

Este libro bien puede ser considerado un "Libro Abierto 2.0", donde sus páginas se completan cada día con más y más profesionales, que dan su visión de forma colaborativa sobre cómo sentar las bases del Nuevo Turismo.

Aquél que está siendo modelado a partir de la costilla del viejo sector y que recibe el aliento de internet como nueva base para crecer. A lo largo de estas páginas se analizarán aspectos como la tipología de viajeros en el S.XXI, las motivaciones que les mueven en la gestión de sus desplazamientos o la forma en que las empresas adaptan su marketing y su forma de relacionarse con ellos. Y, además, analizará cómo ha influido Internet en el ciclo actual del viaje, qué papel desempeña el móvil como canal de comunicación, información y de servicio, o hacia dónde se ha trasladado el papel de los prescriptores de viajes.



NUEVAS PUBLICACIONES

- ❖ Guía laboral juvenil
- ❖ Las energías renovables marcan la diferencia
- ❖ Informe anual de actividades (Tribunal de cuentas europeo) 2010
- ❖ La eficiencia y la eficacia de las contribuciones de la UE canalizadas a través de las organizaciones de las Naciones Unidas en países afectados por conflictos

Nota: de los títulos precedidos de un () nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

REGIÓN

Ayudas para programas de calidad alimentaria: en el DOE del 14 de junio se publica una Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se establece la convocatoria de ayudas de apoyo a los agricultores que participen en programas relativos a la

calidad de los alimentos en el ejercicio 2011. Podrán solicitarlas los titulares que tengan sus explotaciones adheridas a Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) para productos agrícolas y alimenticios; Producción agrícola ecológica, Norma de Calidad del Cerdo Ibérico. Estas ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER). Las solicitudes se podrán presentar hasta el 13 de julio.



Subvenciones para Planes locales de juventud: en el DOE del 28 de junio se publica una Orden de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte por la que se convocan subvenciones para la puesta en marcha de planes locales de juventud a través del "Programa Pueblos" durante el año 2011, al amparo del Decreto 89/2005, de 12 de abril. Está dirigido a Mancomunidades integrales. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 21 de julio.

Ayudas al Parque Nacional de Monfragüe: en el DOE del 17 de junio se publica una Orden de la Consejería de Industria, Energía y Medioambiente por la que se convocan subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Monfragüe para el ejercicio 2011-2012. Podrán solicitar estas ayudas entidades locales, entidades empresariales, personas físicas y entidades sin fin de lucro. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 11 de julio.

Ayudas para acogida de inmigrantes: en el DOE del 24 de

junio se publica una Orden de la Consejería de Igualdad y Empleo por la que se convocan subvenciones para la financiación de



actuaciones de acogida e integración social de las personas inmigrantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio 2011. Podrán solicitar estas ayudas entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro. Las ayudas se podrán solicitar hasta el 14 de julio.

Ayudas para educación: en el DOE del 6 de junio se publica una Orden de la Consejería de Educación por la que se convocan ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de Personas Adultas sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso escolar 2011/2012. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 5 de julio.

Ayudas en el sector vitivinícola: en el DOE del 14 de junio se publica una Orden por la que se establece la convocatoria de ayudas para el fomento del uso en común de maquinaria en el sector vitivinícola en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio de 2011. Las ayudas van destinadas a Cooperativas agrarias, sus uniones y otras agrupaciones de agricultores y están cofinanciadas por los fondos europeos FEADER. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 4 de julio.

Ayudas para tecnología en maquinaria: en el DOE del 14 de junio se publica una Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se convocan ayudas para la promoción de

nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura



para el ejercicio 2011. Las ayudas van destinadas a Cooperativas agrarias, sus uniones y otras agrupaciones de agricultores y están cofinanciadas por los fondos europeos FEADER. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 4 de julio.